

Hablar de crisis de la democracia implica para nosotros hablar de crisis de la democracia representativa, mientras que los desafíos para América Latina entendemos que van de la mano de la democracia sustantiva propia de la acción política.

Al diagnóstico de crisis de la democracia representativa han arribado pensadores que consideran más efectivos los gobiernos llegados a través de esa forma de democracia, como R. Dahl, y pensadores críticos de la misma provenientes de diferentes campos de estudios como Hinkelammert, Dierckxsens, Capella, De Sousa Santos, Svampa, Mouffe y Ranciere entre otros.

En el presente escrito en primer lugar hacemos una breve recuperación de los desarrollos teóricos de estos autores sobre el avance de la lógica neoliberal y la crisis de legitimidad de la democracia representativa. En segundo lugar, hacemos una breve referencia a la crítica al neoliberalismo de algunos pensadores actuales donde la categoría “común” adquiere valor central en las luchas por la reapropiación de lo que es continuamente acaparado por las grandes corporaciones transnacionales. Finalmente intentamos encontrar una línea de continuidad entre estos análisis.

I. **Democracia representativa y capitalismo en la crítica de comienzos de siglo**

La democracia representativa no sólo está en crisis actualmente, sino que, desde que fuera proclamada como solución para el ejercicio de gobierno al finalizar la segunda guerra mundial, se vieron sus dificultades y sus límites. Así, el politólogo estadounidense R. Dahl, aseguraba que una economía de mercados es una condición favorable para la democracia y totalmente preferible a una economía administrada por el estado, pero al mismo tiempo examinaba cómo las tentaciones del poder acechan a los gobiernos representativos. A la vez consideraba que las economías administradas por el estado pueden ser atractivas para los ciudadanos debido al interés que muestran los líderes de gobierno en el bienestar general, pero corren el riesgo de que sus líderes utilicen recursos para consolidarse y mantenerse en el poder.

Un problema de difícil resolución que vio Dahl en los gobiernos representativos es que la falta de interés de los actores económicos del mercado por el bienestar general, hace que inevitablemente olviden el bienestar general y produzcan daño y desigualdad. Así, los individuos dañados económicamente no podrán ser iguales políticamente. Se deberá recurrir al estado para disminuir los efectos perjudiciales y aceptar la conflictividad como una constante para la convivencia necesaria entre capitalismo y democracia.

Otro problema de la democracia representativa es la delegación. Los ciudadanos al delegar su autoridad en los representantes también la delegan en burócratas, funcionarios, jueces y organizaciones internacionales que no han elegido. Así, junto a las instituciones de la democracia se da un proceso no democrático de regateo entre elites políticas y burocráticas y negociaciones cuyo interés mayor es el impacto de sus cruciales decisiones en los mercados internacionales.

Estos problemas y dilemas descritos por Dahl se agudizaron en su propio país, pero se dieron de manera mucho más conflictiva en nuestra América y en otros lugares del mundo, siendo analizados en un registro crítico por diversos filósofos y científicos sociales.

Para el filósofo del derecho J.R. Capella en las últimas tres décadas del siglo XX se inicia una época que denomina “gran restauración del capitalismo”, una contrarrevolución que lleva a la regresión de la existencia social a nivel mundial, un tiempo de barbarie, un proyecto político para ampliar el ámbito de inversión del capital y aprovechar las ventajas que le proporcionan los diferenciales de renta de las poblaciones trabajadoras del planeta. Este proyecto es efectivizado por los grandes agrupamientos de empresas multinacionales y conglomerados financieros cuyos consensos o acuerdos estratégicos devienen ley. Una ley privada y opaca de instituciones internacionales como el Banco Mundial y el FMI que presionan y determinan las políticas públicas de los estados asociados sin que los ciudadanos puedan hacer valer su voluntad frente a ellos. A esto se agrega un poder militar imperial con bases en todos los continentes y alianzas multilaterales complejas.

En este contexto Capella observa que cuanto más se declama las bondades de la democracia representativa, más fuerza cobra el poder tecnocrático no democrático conformado por el complejo militar- industrial, los dirigentes de las grandes multinacionales y los expertos en el manejo de capitales financieros. Las técnicas de profesionalización de la política bloquean las demandas sociales contrarias a las pretensiones de ese “soberano superestatal difuso” (SSD). Los gobernantes en vez de ‘representar’ las demandas sociales, deben ‘formarlas’ y acomodarlas a las demandas del soberano real (Capella, 2006:169-170). Las personas en vez de informarse, consumen una publicidad que presenta como entretenimiento aún los peores horrores de la época.

F. Hinkelammert se refiere a esta degradación de la democracia en términos de un vaciamiento que imponen las naciones que se autoproclaman democracias modelo. Ellas declaran no democráticos a los países que no aceptan la subordinación de sus políticas al automatismo de la deuda. Sólo son aceptadas las democracias conforme al mercado, es decir las que declaran soberano al capital. ¿Cómo es que el pueblo soberano declara soberano al capital?, se pregunta el autor. Lo es porque el dominio de los medios de comunicación está en su enorme mayoría en manos del capital. Los propietarios de los medios se financian a través de publicidad comercial pagada por otras sociedades de capital o por ellos mismos en la medida que conforman grupos económico-financieros con esas sociedades. Ese poder les ha permitido transformar la libertad de opinión en libertad de prensa y en instrumento eficaz para el control de la libertad de opinión de todos. Los medios participan de manera decisiva en las elecciones. Los candidatos los necesitan para dar a conocer sus programas. Al hacerlo, reconocen su poder económico y se ven presionados a reconocer las reglas de juego que legitiman democracias vaciadas que no informan a la ciudadanía las atrocidades que se cometen en diversas partes del mundo en nombre de las leyes del mercado, como tampoco informan las resistencias, las rebeliones de quienes afirman su dignidad humana y su soberanía.

Desde una economía crítica W. Dierckxsens señala que el neoliberalismo retorna a la economía neoclásica y arrasa derechos alcanzados en la fase del estado de bienestar pretendiendo moldear una ciudadanía que legitime los procesos de exclusión que el mercado genera. Describe la astucia para hacer de la depredación ambiental -generada por la apropiación de los recursos naturales de los diferentes ecosistemas del planeta en las primeras fases del capitalismo-, una nueva fuente de ganancias. En particular se

refiere a las políticas ambientales promovidas por ONGs e instituciones sin fines de lucro financiadas por el capital transnacional que pretenden restaurar una ciudadanía propia de la etapa del capitalismo organizado en los límites del estado nacional. El autor es crítico de esta estrategia de trocar compromiso, solidaridad e identidad (valores caros para la ciudadanía en términos de pertenencia a un estado nacional) por recompensas monetarias pues, no sólo da lugar a oportunismos de todo tipo, sino que agrava el proceso excluyente del mercado.

En nuestro país M. Svampa ha analizado a qué formas tuvieron que recurrir los sectores sociales oligárquicos para doblegar la soberanía del pueblo que se resiste a declarar soberano al capital. Se refiere a una larga experiencia histórica signada por el desprecio a las masas populares que instituyeron las elites fundadoras del estado nacional argentino hacia fines del siglo XIX. Eran las instituciones creadas al servicio de la lógica del capital transnacional las que debían ser soberanas; no las del demos, sino las del kratos, señala la autora (Svampa, 2007). De allí la alternancia entre gobiernos llegados al poder por elecciones “democráticas” fraudulentas y gobiernos “de facto”. De allí también las dolorosas experiencias de persecución política y genocidios para quienes pretendían otra democracia.

De estos aportes podemos inferir que el “odio a la democracia” descrito por Ranciere (Ranciere, 2004) como característica propia de los “regímenes policiales” es la marca de origen de las democracias representativas de nuestra era. En lugar de miembros del demos se pretende consumidores, clientes, individuos posesivos que confunden la paz social con la muda sumisión de masas consumidoras despolitizadas.

II- La perspectiva del común en la crítica actual al neoliberalismo

En este apartado nos referiremos al concepto “común” en la acepción política que reconstruyen algunos pensadores actuales como Hardt y Negri (2011) y Dardot y Laval (2013, 2015). Nuestra referencia es somera ya que la finalidad no es presentar las muchas aristas presentes en esos estudios, sino poner de relieve los análisis críticos que están en la misma línea de los autores presentados en I, a cuyas propuestas nos referiremos luego en III.

En su relectura de los cursos de Foucault (Foucault, 2006 y 2007) estos autores articulan categorías como gubernamentalidad y biopolítica con aportes recientes donde las categorías común, comunidad y bien común muestran un renovado valor explicativo o comprensivo. Por razones de extensión, no expondremos aquí los conceptos foucaultianos ampliamente comentados y difundidos, sino que sólo nos referiremos a ellos indirectamente a partir de los estudios realizados por los autores que tomamos como referentes en este artículo.

El concepto “común” es presentado por M. Hardt y T. Negri como la fuerza productiva y la forma en que se produce la riqueza. Señalar el común requiere superar la creencia de que el mundo está dividido en dos –lo privado y lo público- idea inculcada por los economistas, según los autores. No es que éstos no reconozcan el común, sino que lo expulsan de las relaciones económicas que sería el ámbito de los intercambios de

propiedad privada. Pero a la vez se lanzan a la ofensiva porque “nada debe estar fuera del mercado y no debería haber ningún bien sin propietarios” (Hardt y Negri, 2011:286). Los autores ven agravarse la actitud del capitalismo frente a los comunes luego de la finalización del fordismo. El conflicto del común con la propiedad privada es frecuente y adquiere notoriedad con cuestiones como las patentes y el copyright, mecanismos que convierten el conocimiento y la cultura común en propiedad privada (Ibidem: 287). La narrativa económica dominante invierte el lugar de la libertad y la innovación cuando la sitúa en lo privado, ya que común implica libre uso, libre expresión y libre interacción.

Sin embargo desde la perspectiva del común los conceptos centrales de la economía política deben ser repensados. La valorización y acumulación cobran un carácter social y no individual. Los ciclos de crecimiento y recesión de la economía deben entenderse en un registro biopolítico, señalan los autores, apropiándose de la conocida categoría foucaultiana en un registro político de lucha contra las instituciones que descomponen y corrompen la riqueza social. Los indicadores del común no son cuantitativos sino cualitativos, por ejemplo evalúan en qué medida las instituciones sociales promueven u obstruyen el acceso a la productividad de las formas benéficas del común (Ibidem: 290). En el común está alojado el valor necesario para la riqueza social por lo tanto es el trabajo que apunta a la riqueza social el que debe ser considerado necesario en la “economía biopolítica” que proponen los autores.

De los diversos aspectos de la revolución del común que proponen Hardt y Negri nos interesa destacar aquí su concepto de libertad no en un sentido individualista, sino la libertad que compone las singularidades en una “multitud”. Esta categoría -que no podemos detenernos a analizar aquí-, se caracteriza por nombrar un conglomerado de singularidades de las cuales no se busca una síntesis. Por el contrario, a partir del reconocimiento de las singularidades, la multitud experimenta el desacuerdo como la condición diaria y normal y se propone la toma de decisiones democráticas. Éstas comienzan por proporcionarse una estructura para resolver los conflictos dentro de ella misma. Así, aunque la organización se realiza contra un enemigo común, la multitud articula luchas paralelas de distintos grupos sociales que buscan emanciparse de distintas subordinaciones (Ibidem: 351-352). Buscan ejercer el control de comunes de los cuales se apropia el neoliberalismo, a saber, todo aquello que es condición y resultado del trabajo social como el lenguaje, los códigos y las relaciones de cooperación y organización.

Por su parte Dardot y Laval reflexionan sobre lo común a partir de una revisión detallada de los estudios foucaultianos sobre la gubernamentalidad neoliberal entendida como una racionalidad que avanza hacia el gobierno de todas las áreas de la vida. En una primera etapa el rol del estado fue clave para llevar a cabo las transformaciones jurídicas favorables para la inversión de grupos empresarios que compiten entre sí. Esto va acompañado de una operación moral consistente en desvirtuar la labor del estado y culpabilizarlo de la apatía de la población, a la vez que se busca producir subjetividades que sientan que nada deben a la sociedad y que por lo tanto deben comportarse como individuos empresarios que buscan maximizar su rendimiento en función de su propio interés. (Dardot y Laval, 2013: 190.220).

Para los autores el avance de esta lógica da lugar al cercamiento progresivo de todas las áreas de la vida a través de la transferencia de bienes público a privados, el patentamiento de semillas, plantas, genoma humano, la introducción de criterios de

rentabilidad en las áreas de educación, salud y pensiones, la especulación inmobiliaria y financiera, entre otros comunes que son apropiados por el neoliberalismo (Dardot y Laval, 2015:125-128)

En relación con la democracia los autores observan que la racionalidad neoliberal corroee las democracias liberales desde el interior de las sociedades donde opera, al convertir el rendimiento económico en criterio para la definición de políticas públicas. Dado que el Estado es un actor clave para la meta neoliberal de extenderse a todos los rincones de la vida, la acción política y la democracia real se dan y deben darse en el terreno de lo común, a través de una reapropiación colectiva y democrática de espacios apropiados por los oligopolios privados con la anuencia del Estado (ídem, pág. 211).

Los autores caracterizan la acción política de gestión de los comunes para su preservación como una acción instituyente en el sentido que la define Castoriadis, para quien “la política es la actividad instituyente que realiza la sociedad instituida”. La democracia del común no se confundiría así, con la democracia corrompida desde la racionalidad neoliberal, ya que en ella prima el poder de lo instituyente sobre lo instituido y le toca crear nuevas formas y reglas institucionales para reorganizar lo social de modo que la propiedad no avance sobre el derecho al uso de lo común.

III- Aspectos en común en la crítica de ayer y de hoy

Los pensadores presentados en el primer apartado visibilizaron acciones de resistencia al régimen de dominación global desde una democracia o acción política que son coincidentes con la política del común.

La revisión de los desarrollos de Capella nos permite apreciar su esperanza en la cultura de resistencia. Ésta convive con la cultura de barbarie imperante, por lo tanto no se trata de proyectar acciones para un tiempo futuro, sino de ver en el presente las urgencias que se impone transformar a través de una política alternativa. Al igual que Dardot y Laval, Capella asumía la política en el sentido que la definiera Castoriadis como la acción instituyente que realiza la sociedad instituida, de allí su confianza en la capacidad del ser humano para cambiar las instituciones cuando éstas amenazan la propia vida.

No cabe duda que trabajar en una política alternativa es más difícil que hacerlo en la política profesional. Pero las fuerzas de la política alternativa vienen de la exigencia moral de cambiar aspectos insostenibles de la cultura de la barbarie imperante y de la constatación de que esos cambios no están al alcance de la política instituida sino que requieren una fuerza instituyente. El conocimiento de las dificultades que debieron sortear los movimientos emancipatorios a lo largo de la historia moderna alimenta una cultura instituyente y le otorgan la eficacia acorde al contexto.

De la articulación de las miradas de Capella con las de Dardot y Laval es posible inferir que en América Latina nos toca de manera especial cuidar y gestionar los comunes arrebatados, cercados y arruinados con el avance de procesos de apropiación del neoliberalismo. No se puede esperar que los estados arbitren los medios para fortalecer la cultura de resistencia. Reformados en función de las demandas de la racionalidad liberal y vigilados constantemente desde la banca financiera global, los gobiernos supuestamente democráticos son cómplices o impotentes frente a este proceso.

Una de las tareas visualizada por Capella es la de instituir un sindicalismo alternativo al que surgió en la fase industrial del capitalismo. Hoy es necesaria una acción instituyente capaz de exigir responsabilidad a las empresas en las condiciones de producción en

términos ecológicos y sociales, creando una cultura que fije reglas para impedir la circulación de capitales sin tasa, fuente principal de los procesos de exclusión que se viven.

A la creación de un sindicalismo alternativo apunta también Dierckxsens. Frente a la explotación global de los trabajadores por parte del mercado económico-financiero global el autor visibiliza la lucha floreciente y heterogénea de trabajadores que se ven obligados a combinar ingresos formales, informales y de economía popular de subsistencia para componer su poder adquisitivo (Dierckxsens, 2017). Menciona como caso representativo la lucha de los trabajadores de la economía popular por ser reconocidos como trabajadores y no pobres subsidiados por el hecho de recibir el ingreso social complementario. Esta estrategia busca romper la fragmentación que impone el capital financiero global posibilitando la unidad de la diversidad de situaciones y condiciones de clase.

Estas propuestas de Dierckxsens se hallan en línea con lo apuntado por Hardt y Negri de que la organización de la multitud de singularidades diversas se realiza contra un enemigo común, el neoliberalismo excluyente, y permite articular luchas paralelas de distintos grupos frente a distintas formas de subordinación. Señala la necesidad de cuidar las relaciones de cooperación y organización como aspectos del común, ya que éstos también son blanco de apropiación del neoliberalismo.

Por su parte la crítica de Hinkelammert a la democracia y al vaciamiento de la representación popular puede verse en línea con la crítica a la apropiación de los comunes. Comunes son entre otros el lenguaje, los códigos, el conocimiento. De allí que la apropiación de la opinión, de la palabra y del conocimiento de los hechos, es también apropiación de los comunes.

El concepto “común” entendido como el principio político fundamental de diferentes movimientos sociales que enfrentan distintas formas de avance del capitalismo enriquece la crítica de Hinkelammert. La perspectiva política del común apunta a una praxis presente y no sólo futura, ya que acciones de lucha contra “cercamientos” por parte del neoliberalismo de comunes como las semillas, el agua, los sistemas de alimentación, la biodiversidad, la información, el uso neutral de Internet y los medios de comunicación, las encontramos hoy en diferentes lugares del mundo. Todas ellas se caracterizan por prácticas democráticas de grupos humanos que cooperan en la resolución de problemas diferentes pero conectados por su oposición a la lógica de neoliberal.

La perspectiva de Ranciere acerca de la democracia como lógica de igualdad propia de la acción política es también en un todo compatible con el principio político del “común” entendido como la acción democrática que se coloca a distancia del Estado, reconociendo que éste viene siendo un actor clave en el proceso de mercantilización de toda realidad social, natural y cultural. Los desarrollos de Ranciere no centran la fuerza moral en derribar los regímenes policiales desiguales representados por el estado moderno, sino en la acción que visibiliza la libertad y la igualdad para reclamar cuando no se es contado como miembro de la comunidad. Puede pensarse entonces la acción política como la visibilización de que no se es contado para decidir qué hacer con los comunes apropiados hoy con voracidad por el mercado financiero global.

En nuestro país M. Svampa aboga por la democracia directa de tipo asamblearia como estrategia para reclamar el avasallamiento de los recursos naturales. Comunes como el agua, la biodiversidad, el equilibrio ecológico, la salud de las poblaciones afectadas, los territorios y pueblos sacrificados por la explotación a mansalva, así como los

conocimientos producidos por el común, son depredados por emprendimientos transnacionales que van desde el cultivo de la soja iniciado en nuestro país hace cuarenta años hasta megamineros y petroleros iniciados hace algo más de una década.

Conclusiones

La búsqueda de alternativas a la dominación del neoliberalismo extendida hoy a los ámbitos más impensados de la realidad nos llevó a revisar el pensamiento de algunos autores que en los albores de nuestro siglo tuvieron una mirada crítica de la democracia liberal legitimada luego de la segunda guerra mundial.

La lectura de obras más recientes como el último libro traducido de Hardt y Negri y los dos últimos de Dardot y Laval nos pusieron en contacto con una crítica similar a la anterior, a la cual llegaron a través de una lectura de los cursos de Foucault donde realiza una ontología del presente. La intención de utilizar las herramientas foucaultianas para una propuesta política transformadora de lo que designan biopoder económico (en Hardt y Negri) o gubernamentalidad neoliberal (en Dardot y Laval) lleva a estos autores a recuperar análisis clásicos de Marx y a cargar de sentido político una categoría también en boga en la actualidad, la de comunidad de Espósito, trayendo a reflexión el concepto de “común”.

Cabe aclarar que para focalizarnos en la democracia en los límites del presente escrito hemos pasado por alto problematizaciones sobre el concepto de común que surgen del estudio sobre las procedencias y recepciones del mismo, actualmente en boga.

No obstante pudimos inferir que lo aludido por la categoría “común” está presente en los autores que hace casi dos décadas realizaron una crítica a la impetuosidad del avance de la dominación que se dio con la globalización del capitalismo financiero y explicitamos esa mirada en relación con la crítica al rol de las democracias en el período de implantación de la lógica neoliberal en nuestra América.

Lo abordado en este trabajo nos permite afirmar que los desafíos de la democracia para nuestra América se hallan en la organización para la acción con la finalidad de cuidar y gestionar los comunes que son constantemente apropiados por grupos empresarios globales con el apoyo de estados que han sido reformados conforme a las demandas del proyecto de gobierno total de los mercados financieros. En ese sentido la democracia en tanto acción política gana en claridad y efectividad cuando en vez de moverse en el terreno de lo público-estatal, se mueve en el terreno del común.

BIBLIOGRAFÍA

- Capella, J. R. (2007), *Entrada en la barbarie*, Madrid, Trotta
- Dahl, R. (1999), *La democracia. Una guía para ciudadanos*, Buenos Aires, Taurus
- Dardot, P y Laval Ch. (2013), *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa
- (2015), *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa
- Dierckxsens, W. (2002), “Racionalidad alternativa ante una nueva depresión mundial”, en *Pasos*, 100

----- (2017). Trabajo productivo vs Trabajo improductivo
¿Cómo categorizar la geopolítica hoy?, disponible en <http://mariwim.info/?p=64> [1-8-2017]
Hardt, M. y Negri, A. (2011) *Commonwhalt*. El proyecto de una revolución del común, Madrid, Akal.
Hinkelammert, F. (2013) *Vaciamiento de la democracia y genocidios económicos*, disponible en
<http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=788>
[3-4-2017]
Rancière, J. (2006), *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu.
Svampa, M. (2007): *Las figuras de la democracia*, disponible en
www.maristellavampa.net [12-3-2013]